

es de edad de quarenta y nueve años, y lo firmó
con su Mad = Dox Je

Liz^{do} Martínez
30

Jose Ortega

Parqual Laner
Castillo

D.ⁿ Gines Lopez Maza y En la Villa de Iedo a quatro de Mayo
de Dho año, ante el Sr Alcalde primer Constituido
de la misma, fue comparecido D.ⁿ Gines Lopez Maza
de esta vecindad, del que su Mad por ante mi el Srño
le recibio Juram^{to} q.^e hizo en toda forma de dño, vajo
del qual prometio decir verdad en lo q.^e supiere y fuere
preguntado, y haviendo lo sido por el contenido del auto
q.^e precede, enterado dixoz Que como diputado que
era el año de doce, fue llamado por el Comandante
de una division francesa q.^e vino a esta Villa, de la
de Nax, a las casas de D.ⁿ Cristoval Mexgelina donde
estaba alojado, en donde ya estaba reunido en uno
de sus avitacion^{es} muchos de los q.^e componian su
Ayuntamiento; y haviendoles echo el referido Coman-
dante un considerable pedido de ganado, y queso,
inmediatamente se dio disposicion para despachar
le, y aun que se le dio parte de él, como aun se le
que di deviendo, le suplicaron todo, se diese por
contento con el ganado q.^e en el mismo dia havia
traido al D.ⁿ Carlos Mexgelina, sobre lo q.^e hicieron
varias instancias, y no tan solo quiso condescender
dello, si no que se incomodó y les amenazó con
el pie de guerra pegarse, conterrando q.^e Dho presa
era de la tropa y gages de guerra, por lo q.^e no q.

